



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

102

Buenos Aires, 03 SEP 2015

VISTO el Expediente N° 18/2015 del Registro de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, la Resolución DPSCA N° 24 de fecha 26 de febrero de 2015, la Resolución N° 61 de fecha 22 de mayo de 2015, la Resolución N° 78 de fecha 7 de julio de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL N° 24 de fecha 26 de febrero de 2015, se llamó a Concurso Nacional para la presentación de producciones audiovisuales de todo el país denominado "ZOOM a los derechos" en torno al eje temático "promoción de la equidad de género en la comunicación como derecho de las audiencias de los medios audiovisuales" y se aprobaron las Bases y Condiciones que regirían el mismo.

Que surge de las aludidas Bases que este organismo debía preseleccionar CUARENTA (40) proyectos titulares, y DIEZ (10) proyectos suplentes asignándoles un Orden de Mérito para el caso de que el Jurado hiciera lugar a posibles impugnaciones.

Que en virtud de ello, mediante la Resolución DPSCA N° 78 de fecha 7 de julio de 2015, esta Defensoría del Público aprobó el listado de producciones preseleccionadas.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

102

Que en razón de esto se destaca que no se han recibido impugnaciones a la preselección efectuada.

Que el Jurado, designado mediante la Resolución DPSCA N° 61 de fecha 22 de mayo de 2015, se encuentra facultado por el punto 25 de las Bases y Condiciones para evaluar y otorgar un puntaje a los CUARENTA (40) proyectos preseleccionados, emergiendo de la sumatoria de dicho puntaje los VEINTE (20) ganadores del concurso.

Que el Jurado ha evaluado las producciones preseleccionadas teniendo en cuenta, entre otros, la coherencia temática, la propuesta de tratamiento visual, la originalidad en la idea o concepto, la viabilidad del proyecto y el federalismo.

Que ha intervenido la DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN de esta Defensoría del Público emitiendo el informe de su competencia, enumerando los ganadores del concurso conforme las puntuaciones del jurado.

Que en razón de ello, corresponde proceder a la declaración de los VEINTE (20) proyectos ganadores del presente concurso.

Que la DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20 de la Ley N° 26.522 y la Resolución Conjunta de la HONORABLE CÁMARA DE SENADORES y la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN de fecha 14 de noviembre de 2012, expedientes N° 3933-S-2012 y N°



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

7764-D-2012; y por el punto 26 del Anexo de la Resolución DPSCA N° 24 de fecha 26 de febrero de 2015.

Por ello,

LA DEFENSORA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

AUDIOVISUAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declárase como ganadores del Concurso Nacional "ZOOM A LOS DERECHOS" a los proyectos enumerados en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese, publíquese en la página web institucional de este organismo, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 1102


Lic. Cynthia Ottaviano
Defensora del Público
de Servicios de Comunicación Audiovisual



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

1102

ANEXO I: PROYECTOS GANADORES

Nº DE INGRESO	TITULO DEL PROYECTO	PCIA	PUNTAJE
104	Desarma y sangra	Córdoba	58
69	Un pueblo, todas las culturas, los mismos derechos	Santa Fe	57
91	Entre todos nosotros todas ellas	Bs. As.	56
1	Micrófonos	Chaco	54
46	El amor no mata	CABA	53,5
73	Igualdad en la quebrada	Jujuy	53,5
60	No violencia, del barrio a los medios	CABA	53
93	Ventanas	Córdoba	53
45	Yo soy	CABA	52,5
9	Abrazo de gol	CABA	51
23	Mi hermano mayor	CABA	51
112	Por una Televisión a Colores	Tucumán	51
6	Limpieza para todos los géneros	Bs. As.	50
17	Negra soy	Bs. As.	50
90	Espejos	Córdoba	50
97	La Decisión	Santa Fe	50
70	Aire	Bs. As.	49,5
76	Hola, soy Ale.	Córdoba	48
14	Guantes de goma	Bs. As.	47,5
5	Campaña contra la violencia mediática "Cambia de canal"	Río Negro	47